



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 100 D •

19 de agosto 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Presidencia

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Vicepresidencia

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Salvador Arvizu Cisneros

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LAS Y
LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL
AÑO 2020.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 17 de agosto de 2020.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al mes de julio del año 2020.

FECHA DE SESIÓN	
1 de julio de 2020. Sesión Ordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 39 diputados. Faltando a la sesión la diputada Cabrera Hermosillo María del Refugio.
2 de julio 2020 Sesión Ordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 40 legisladores.
7 de julio 2020 Sesión Extraordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 34 congresistas. Se concedió permiso para faltar a la sesión a los diputados Paredes Andrade Francisco Javier y González Villagómez Humberto. Faltando a la sesión las y los diputados Aguirre Chávez Marco Polo, Arvizu Cisneros Salvador, Estrada Cárdenas Javier y Granados Beltrán Laura.
8 de julio 2020 Sesión Ordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a los diputados González Villagómez Humberto, Madriz Estrada Antonio de Jesús y Martínez Soto Norberto Antonio. Faltando a la sesión la diputada Martínez Manríquez Lucila.
9 de julio 2020 Sesión Ordinaria Virtual	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar al diputado González Villagómez Humberto.
13 de julio 2020 Sesión Extraordinaria Virtual.	Se encontraron presentes de manera virtual a la sesión 39 congresistas. Faltando a la sesión el diputado González Villagómez Humberto.
15 de julio 2020 Sesión Extraordinaria.	Asistieron a sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Ávila González Yarabí, Portillo Ayala Cristina, Báez Torres Sergio y Martínez Soto Norberto Antonio.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Humberto González Villagómez
*Segundo Secretario de
 la Mesa Directiva*





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx